

PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de

José Tous y de Humbert
y Librería de la Propaganda Católica.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Agua, 2, Felanitx

El Felanitgense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

EL MATA-FILOXERA MORAGAS

de Tarrasa)

Me ocupaba en un artículo publicado en este mismo periódico y en el número de 18 de Diciembre último, de un invento trascendental, cuyo conocimiento se ha extendido muy poco hasta que se ha podido dar la más completa seguridad de su éxito, lo cual ha contribuido á que el público inteligente haya tomado este asunto, tan interesante, como cosa seria y digna de respeto.

Como en aquel escrito prometí volver otro día á hablar de este notable invento, hoy molesto nuevamente á los lectores del *Egara* cumpliendo la promesa con tanto más gusto en cuanto se trata de una materia realmente interesante para los viticultores, ya que es cuestión de muerte ó vida de sus viñedos.

He dicho que la aplicación de este invento ha tenido el éxito más completo; y efectivamente, no tan solo han obtenido grandes resultados los estudios preliminares y sucesivos de este insecticida que hace ya cuatro años que se usa, sino que su aplicación, en el mes de Enero de 1896, á una viña filoxerada de Ustrel, del término municipal de San Pedro de Tarrasa, en la proporción de un litro por cepa, dejó ver la bondad del tratamiento, porque crecieron los sarmientos del mismo año de un modo extraordinario, mientras que los de las cepas no tratadas con el líquido insecticida no llegaron á tener más de dos ó tres palmos y hubieron de arrancarse dichas cepas por muertas ó improductivas. Asimismo las pruebas hechas el año 1897, en mayor escala, en una viña filoxerada de D. Marcos Griera de Sabadell dieron un resultado hermosísimo. Se trataron con el insecticida 5000 cepas, con tan buenos resultados, que esta viña es la admiración de todos, tanto por su buen estado como por el desarrollo de las plantas y el aspecto sano de la madera de los sarmientos, lo cual ha hecho que el propietario diga que jamás había tenido una cosecha de tan buena calidad, gracias al insecticida Moragas que influyó en el mejor desarrollo de las cepas y en la completa maduración del fruto.

El mismo hermoso resultado dió la aplicación de este líquido á un centenar de cepas de D. Juan Elías, también de Sabadell, donde se pudo observar que mientras las cepas no tratadas con este remedio solo tenía de cuatro á cinco palmos de longitud, las otras llegaron á tener sarmientos de unos cuatro metros.

Esto sucedía el año 1897, y en el siguiente se extendió la aplicación de este líquido no ya á las propiedades de la Sociedad Moragas y Compañía, explotadora del invento Mata-filoxera, sino también á una infinidad de viñas filoxeradas de aquellos contornos y de otros puntos de las cuatro provincias catalanas tales como el Plano de Urgel, el campo de Tarragona, la Costa de Poniente y el Bajo Vallés. Además en algunas otras provincias de España, especialmente en Andalucía, crece cada día la fama de este invento, y las pruebas oficiales que se están haciendo actualmente en el Mediodía de Francia hacen esperar un resultado más brillante, si es posible, que el obtenido en nuestra Península.

Que con este líquido se libra de la filoxera cualquier cepa atacada, es un hecho. No hay más que examinar con atención las raíces de las cepas después del primer año de tratamiento, para convencerse de que ningún daño ha podido hacerles la filoxera; y en cambio se notan por todas partes raicillas nuevas; en el segundo año pasa lo mismo y así en el tercero y cuarto, apareciendo cada año nuevos brotes; lo que permite asegurar que la duración de las cepas sujetas por una sola vez al tratamiento, es por lo menos de cinco años; según datos debidamente comprobados.

Esta comprobación se ha venido haciendo por distintas personas prácticas en todo lo que se refiere á viña, y por otras ya reputadas por sus conocimientos agrícolas y científicos, las cuales han estudiado sobre el terreno las fases

de la aplicación del Mata-filoxera Moragas.

Algunas de estas personas y de las más autorizadas, por cierto, opinan, con bastante fundamento, que este líquido influye en la cepa como una inoculación, porque la savia, reforzada con este jugo, regenera y hace revivir la planta de una manera bien clara, de lo cual se deduce que su eficacia durará mucho más de los cinco años ya citados.

El resultado evidente de esta invención, hasta ahora considerada imposible, y la seriedad é inteligencia agrícola de sus explotadores, permiten recomendar á nuestros viticultores el uso de este insecticida, que, á pesar de la indiferencia de los escépticos, de la incredulidad de aquellos que todo lo esperan del extranjero, y de la guerra que tratan de hacerle aquellos que solo ellos se creen sabios é infalibles en materias agrícolas, tal vez por un interés particular, se ha extendido su fama y se extenderá por todas las comarcas cuya vida dependa de los viñedos.

Actualmente tiene su inventor concedidas patentes de invención en España, Portugal, Francia é Italia, y no hace mucho que el Sr. Moragas ha obtenido el título de socio de la Academia Parisiense de Inventores, con diploma de honor y medalla de oro, por su líquido insecticida.

En vista de los magníficos resultados de este Mata-filoxera, y la consideración justísima que de teóricos y prácticos va mereciendo por todas partes, no podemos menos de felicitar al inventor y sus socios, toda vez que con tan hermosa empresa prestan un servicio de gran importancia á la necesitada viticultura.—Un propietario.

CRÓNICA PARISIENSE

Aquel París donde reinaba la dulce armonía de líneas y la unidad de conjunto, está desconocido para los que vivimos en él desde hace algunos años.

La Exposición lo absorbe todo y parece como si la fiebre del delirio se hubiera enseñoreado de todo: calles y habitantes.

París, ¡tan hermoso durante las templadas mañanas de primavera!

Un París envuelto en una lluvia fina, bajo un cielo gris azulado; un París, cuyos edificios tienen unos tonos tan delicados, ignorados en las villas meridionales, desde Veintimille á Málaga, pasando por Marsella; ¡oh, qué París tan hermoso con sus celajes sonrientes y con sus arboledas de un verde naciente, cual ligeras humaredas del Sena!

Pero, avanzemos hacia Passy; la Exposición se aproxima, los trabajos se persiguen con un trágico loco, albañiles y arquitectos han transformado nuestros hermosos Campos Elíseos en un montón de ruinas apresadas por una verda empalizada.

Según avanzamos vemos las nuevas metamorfosis: la enorme masa, estriada por elevadas columnas, del Palacio de la Industria, el único arco del puente Alejandro III que abarca todo el río y obstruye la hermosa perspectiva del Trocadero que parece como hundido bajo el Sena.

Una grotesca barraca, que llaman Teatro de fantoches y, más allá, una confusión de torrecillas, tejados y casuchas de cartón piedra, unas cuantas diminutas manzanas de casas, más propias para domicilios de muñecas que para evocar los tiempos medioevales, una desigual agrupación de raros edificios que dicen representar el Viejo París, y...

Más allá, el antes lindo jardín del Trocadero, hoy todo lleno de montones de piedras y de férreos pilares; el jardín, cuyo césped servirá de asiento á los palacios de la India y Argelia francesas y de la Andalucía en tiempos de los moros.

¡Pobre París!
La piqueta, que dicen ser el escalpelo del progreso, revuelve y corta implacablemente tus entrañas.

De tan cruel laparotomía, surgirá el año próximo un París radiante, lleno de gloria y triunfador, orgullo de la Francia y del mundo, norma del Universo y gigantesco ideal que abrirá con su mágica llave de oro las puertas misteriosas de la eternidad al agonizante siglo XIX.

Muy de pasada diremos algo de los Salones cuya inauguración acaba de celebrarse.

El barnizado fué una brillante recepción en honor del arte pictórico y de la escultura.

Loubet, el nuevo presidente, hizo su primera visita oficial á la Galería de Máquinas donde se celebra la Exposición anual de la Sociedad Nacional y la de Artistas franceses.

En una de nuestras próximas crónicas diremos algo de las principales obras enviadas por pintores y escultores de América y España; pero, no queremos esperar á la próxima crónica para decir algo de Checa y su envío al Salón.

No somos nosotros los llamados á fundamentar la reputación de Ulpiano Checa en el mundo del arte: sus obras maestras le han elevado tan alto, que nosotros debemos contentarnos con admirarle desde abajo.

El hijo de Colmenar de Oreja no ha podido menos de pensar en el insigne hijo de Alcalá de Henares y con su magnífico pincel ha ilustrado uno de los chistosos episodios que con la pluma creara Cervantes.

Don Quijote batallando con los carneros es el título del cuadro que Checa envía este año al Salón de París y, á fuer de buen manchego, que mucho me ha extasiado aquel paisaje y aquel pedazo de mi pequeña patria.

Don Quijote, con su triste figura, los borregos huyendo á la desbandada, Sancho Panza y su borrico asombrados, allá en lo alto de una colina... ¡qué cómico pasaje y qué factura tan verdad!

No se podía esperar menos de un Checa, honra y prez de nuestra España, uno de tantos como en París saben tener muy alto el pabellón de la raza ibera.

ANTONIO AMBROA

DISMINUCION DE TRIBUTOS

La Junta sindical de los gremios de Madrid ha dirigido al Presidente del Consejo una exposición con un razonado preámbulo, para que desaparezcan impuestos que sólo fueron creados para la guerra.

Del documento copiamos lo siguiente:
«Justicia se pide, no privilegios. No quieren gremios eximirse de contribuir al sostenimiento de las cargas de la nación, pues fuera insensato, sobre antipatriótico, pretenderlo. Ni siquiera se pide que los poseedores de determinadas rentas pechen extraordinariamente más que los que con su laboriosidad crean la verdadera riqueza del Estado, de donde se pagan todos sus servicios y también las rentas á que antes se alude, y eso que pedir tal protección no podría considerarse como antirracional, pues el trabajo es quien más que los ejércitos, hace á los pueblos fuertes y poderosos.

«Lo que los gremios pretenden consiste en contribuir con lo justo y sólo en la medida de sus fuerzas.»

Y piden en la exposición lo siguiente:
1.ª Supresión del 40 por 100 del impuesto de guerra sobre la contribución industrial, y que no se sustituya en todo ni en parte por ningún otro gravamen ni recargo.

2.ª Que se persiga la ocultación de la riqueza, á fin de que la no declarada pague la contribución que le corresponda, y que cese el privilegio de no tributar la renta que producen los fondos públicos y los exorbitantes dividendos que se reparten les accionistas de las Sociedades de crédito.

3.ª Impuesto del 40 por 100 sobre las utilidades del Banco de España.

4.ª Impuesto de 25 por 100 sobre la del papel del Estado.

Razonados nos parecen los clamores de las

obiadas clases contribuyentes, y tanto más cuanto que llevamos cerca de un año manteniendo los derroches de nuestra Administración en todos los organismos.

Desde Agosto á la fecha han podido economizarse algunos millones, mucho antes si aquí hubieran gobernado ministros celosos y enérgicos.

Es un escándalo esa nube de empleados que no trabajan y cobran en varios centros, ese gasto supérfluo de material en ciertas dependencias, ese despilfarro de sumas procedentes de depósitos que hacen litigantes en los escritorios y cajas de tribunales superiores, para que luego se evaporen sin la debida fiscalización del Tesoro nacional.

La demanda de los gremios debe ser todavía más concreta y enérgica, señalando vicios y corruptelas; nosotros en estas columnas las venimos marcando con toda claridad, como también demostramos la situación angustiosa de la Hacienda Pública.

En fines del año de 98 publicábamos el balance aproximado del presupuesto corriente; 300 millones era nuestro cálculo respecto al déficit entre las obligaciones y los ingresos al liquidarse en fin de Junio próximo el resultado del ejercicio de 1898-99.

La *Epoca* y otros diarios ministeriales, con motivo de la reclamación de los gremios, ya no pueden menos de confesar la verdad, 315 millones de déficit probable, 800 apenas se habrán recaudado, 1.115 millones sumarán los pagos; esto, en boca de la prensa adicta é incensaria, nos debiera envanecer, fuimos hace seis meses cronistas imparciales y verídicos, pero nos entristece que se confirmen nuestras previsiones; hubiéramos querido resultar equivocados en la apreciación del déficit y que este se convirtiera en superavit, como pronosticaron los optimistas de la política y de la Hacienda.

Los 800 millones de ingresos (suponiendo que se realicen) han podido elevarse á 900 si en la gestión administrativa hubieran predominado el celo y la moralidad para extinguir y castigar notorios fraudes, para no tolerar funcionarios ineptos y prostituidos.

Así como también para no pagar momios en las dependencias oficiales de todos los organismos sin excepción.

NOTICIAS GENERALES.

DE LA PROVINCIA

El jueves por la tarde se verificó en Palma, en el Teatro Circo Balear, un meeting electoral de los partidos llamados de la coalición, en contra los titulados del pacto. Se pronunciaron discursos y hubo grandes aplausos, siendo numerosísima la concurrencia. Terminado el meeting, una muchedumbre se dirigió hácia el Gobierno de Provincia reclamando la libertad de un fabricante de sombreros que anteayer fué preso por la policía, por haber tenido, según noticias, un altercado con un agente del municipio relativo á cuestiones electorales. La guardia civil y la municipal montadas y á pié cuidaron de mantener el orden.

—El señor presidente de la audiencia de Palma ha publicado una requisitoria citando á Jaime Montaner Pujol (a) Cabrit, procesado en causa sobre hurto de una cerda, para que se presente dentro el término de quince días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

—El tribunal de oposiciones á escuelas de niñas dotadas con sueldo inferior á dos mil pesetas, anuncia que las señoras opositoras á las mismas deberán hallarse en la Universidad de Barcelona el día siguiente á los quince contados desde la publicación del anuncio en la Gaceta de Madrid.

DE LA PENINSULA

Por Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que en el término de 30 días las Juntas de Gobierno de los colegios de Abogados eleven á este Ministerio, si lo consideran conveniente, las observaciones que sobre aplicación y mejora de los estatutos les haya sugerido la observancia de los mismos: y que al verificarla, manifiesten si, además de las Academias de Jurisprudencia y Legislación que existen ya en algunas poblaciones, y á cuya creación invitó el art. 34 de los estatutos de 28 de Mayo de 1838, sería provechoso estimular el establecimiento de Círculos jurídicos, que con este ú otro nombre se reúnan una vez al año, por turno, en las diversas capitales en donde haya Audiencia territorial, para discutir en breve número de sesiones temas de alto interés científico y cuestiones generales relativas á la mejor organización de la clase de abogados.

—La Dirección de Agricultura ha recibido extensas noticias de la plaga filoxérica que se ha enseñoreado de los viñedos de la provincia de Cáceres, en los cuales está causando grandísimos destrozos.

Los viticultores de aquella región se encuentran atemorizados ante las magnitudes de la invasión, y han pedido fuerzas del ejército para que vigilen la frontera de Portugal y les ayuden á evitar la propagación de aquella.

—En algunos pueblos de la provincia de Ciudad Real se ha presentado la langosta ocasionando grandes destrozos en los sembrados que ya estaban casi agostados por el calor.

Los trenes de Bodajoz llegan con bastante retraso porque la plaga de la langosta es tal, que éstas se adhieren á las ruedas de los vagones y dificultan su marcha.

—Por la Dirección general de Agricultura se han enviado las órdenes oportunas á los gobernadores de Cáceres y Ciudad Real participándoles que les libran 1.000 y 2.000 pesetas respectivamente, para que los ingenieros agrónomos de las mismas puedan adquirir gasolios, para la extinción de la langosta en aquellas provincias.

—Se halla vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad central, una plaza de Profesor auxiliar, dotada con la gratificación anual de 2.250 pesetas, la cual ha de proveerse por concurso entre los individuos que reúnan las condiciones exigidas por el Real decreto de 25 de junio de 1875.

—Desde el lunes vienen circulando rumores de haberse practicado por la Guardia civil un importante descubrimiento en Algeciras.

Esto ha dado origen á multitud de comentarios, que me he abstenido de telegrafiar hasta conocer la veracidad de los hechos, que son los siguientes:

El capitán de la Guardia civil Sr. Carretero, que tan buenos servicios viene prestando, tuvo conocimiento de que en una tienda de vinos y comidas titulada La Mascota había algo que merecía ser inspeccionado.

Con efecto, anoche dicho capitán, acompañado del comandante del puesto y de cuatro números, descubrió en una habitación alta de dicho establecimiento unas planchas preparadas para confeccionar billetes de Banco de todas clases, y 150 pliegos de papel preparados para las tiradas.

Además siete platos con sustancias de colores, plumas de diversas clases y material completo para la falsificación.

En el acto fueron detenidos el dueño del establecimiento La Mascota y otro sujeto, que han sido puestos á disposición del juzgado con los útiles hallados en el taller.

Efectuáanse pesquisas para averiguar el paradero de un individuo llamado D. Antonio, que en el momento de la sorpresa estaba en el establecimiento y que logró desaparecer.

El servicio prestado por el capitán Sr. Carretero es objeto de todo género de elogios.—S.

—Por real orden del Ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto como resolución de carácter general que las propuestas de licenciamiento de los sentenciados por las Audiencias de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que cumplen sus condenas en la península sean resueltas por las Salas ó Juntas de Gobierno de las audiencias en cuya jurisdicción radique el penal en que aquellos las estén estinguendo, y que para este fin tengan presentes las hojas histórico-penales y los demás documentos pertinentes que existan en los establecimientos penitenciarios respectivos, hojas y documentos que los Directores Jefes de los mismos acompañan á las consultas que deberán elevar á dichas salas ó Juntas de gobierno, en el término señalado para las que se refieren á licenciamiento de sentenciados por los Tribunales de la Península.

—Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto lo siguiente:

1.ª Las certificaciones de existencia ó defunción de los individuos repatriados de los distritos de Ultramar, las expedirán los jefes de los cuerpos á que hayan sido destinados en la Península.

2.ª Las de los individuos que hayan pretendido á cuerpos disueltos de las islas de Cuba y Puerto-Rico, los jefes de las comisiones liquidadoras á que se hallan afectos.

3.ª Las de los individuos que se hallan en Filipinas, las expedirán los jefes de las zonas á que pertenecían.

Si alguno de ellos hubiese marchado á dichas islas perteneciente á cuerpo activo de la Península, expedirán los citados documentos los jefes de éstos.

4.ª Las certificaciones á que se refiere el caso anterior surtirán provisionalmente los efectos del caso 10 del artículo 87 de la ley de reclutamiento con solo hacer constar en las que expidan las zonas si los interesados se presentaron á concentración para su embarco con destino á Filipinas y que no existe conocimiento de que hayan desertado ni fallecido antes ó después del embarco. Los jefes de cuerpo activo harán constar que perte-

necían á los mismos cuando les correspondió pasar á las indicadas islas y que emprendieron el viaje con destino al depósito de embarque, expresando éste.

5.ª Todas las certificaciones las reclamarán los comisiones mixtas ó alcaldes directamente á la autoridad que debe expedirlas, y éstas cumplimentarán este servicio con toda urgencia.

6.ª Los individuos que lleven tres ó más años desde su ingreso en filas, se considerarán de reserva activa, y por lo tanto sin derecho á exceptuar á sus hermanos del servicio militar.

DEL EXTRANJERO

En un telegrama de París leemos lo siguiente: «La Cámara de diputados se ocupará en breve en un asunto de verdadero interés marítimo y comercial.

Se trata de ampliar el proyecto de admisiones temporales, creándose en Francia algunos puertos francos, á fin de que puedan servir de depósito de ciertos artículos extranjeros destinados á sufrir transformaciones para ser importados luego á otros países.

De llevarse á cabo esta medida, no podría menos de resultar en perjuicio de otros puertos extranjeros que no disfrutaban esas franquicias.»

Sirva esto de aviso á los que en esta ciudad discuten sobre la conveniencia de declarar puerto franco el de Palma y de aliciente á los tibios ó negligentes en activar la petición para que se implanté esta medida.

—En Nueva York se ha presentado al registro del timbre el testamento del cubano Antonio Terry, hermano de la marquesa de Perinat.

El difunto poseía bienes en Francia, Cuba y los Estados Unidos.

Los dos principales legatarios son su viuda, la excantante Sybil Sanderson y sus hijos Swift y Natividad, habidos de la primera mujer.

Cada ejecutor testamentario percibirá trece mil dollars.

Sanderson hereda íntegro un seguro de vida y además el usufructo vitalicio de todos los bienes, los cuales pasarán á sus hijos cuando muera, si no vuelve á casarse, en cuyo caso pierde todo derecho.

Finalmente, si muriesen los hijos, la señora Sanderson entraría en propiedad de su fortuna pero á condición de que no pueda vender ninguna finca antes de 1919.

Los demás legatarios son D. Celestino Mendez, 5.000 dollars; Mr. Adolfo Bonet, 5.000; Weeks, jefe de sus potradas, 3.000; sociedad de seguros de naufragos, 5.000; sociedad de seguros marítimos de naufragos, 5.000.

La fortuna declarada es de dos millones de dollars.

SECCION LOCAL

Cosa de las siete de la tarde del martes pasado serían cuando en medio de alegre repiqueo de campanas, los acordes de la banda de música y entusiastas aclamaciones del pueblo felanigense en masa, representado en todas sus clases sociales, se apeaba á la entrada de la población S. I el Sr. Obispo de esta Diócesis Dr. D. Pedro J. Campins, acompañado de sus familiares, con el objeto de pasar su primera visita pastoral á esta porción de su amada grey.

Imposible pintar el entusiasmo y la cordial bienvenida con que saludaron nuestras primeras autoridades eclesiástica y civil la llegada de tan ilustre huésped, que con su modestia acostumbrada, agradeció vivamente aquella calurosa manifestación de simpatía de que era objeto por parte de lo más granado de la sociedad felanigense.

Engrosando de momento en momento la afluencia de personas, anhelosas de conocer al nuevo Obispo, se dirigió precedida por la banda de música la imponente comitiva á la iglesia parroquial, adornadas con colgaduras y damascos todas las calles del tránsito, cantándose á su llegada un solemne *Tedeum*. Acto seguido, el simpático Prelado explicó, con atilado frase y correcto mallorquin, el objeto de su Pastoral visita, al mismo tiempo que, conmovido por tan finas y delicadas atenciones, tenía frases de verdadero encomio para la generosidad é hidalguía de los moradores de esta población. Jamás pudimos apreciar lo que en sí vale el joven Prelado, gloria del clero

mallorquin. Solo cuando oímos aquella elocuencia reposada y tranquila, aquella transparencia de conceptos, aquella nitidez y galanura de lenguaje en boca de persona tan fina y delicada, pudimos comprender que en aquel cuerpo señorial y endeble se anidaba un alma grande, un corazón entusiasta por el bien, un talentazo de primer orden, y que no poco flojos se han quedado los periódicos palmesanos, cuando nos ponderaban á los que no teníamos la suerte de conocerle y tratarle, la grandeza de carácter y las relevantes prendas personales del bondadoso Prelado.

A la hora de cerrar el presente número, S. I. se halla todavía entre nosotros, cumpliendo en todas sus partes el programa de visitas é itinerario que de antemano había señalado.

El miércoles consagró todas sus tareas apostólicas á la confirmación de niños de ambos sexos, que junto con los de las iglesias filiales han ascendido á unos mil. El jueves, asistió á la celebración de los divinos oficios, y á las seis de la tarde practicó su visita pastoral al cementerio de esta parroquia, ceremonia de suplicar por los difuntos, que agradó en extremo, y con lo cual el Prelado se captó las simpatías de todos, cuando en medio de las tumbas y coreada por el fúnebre ciprés dejó oír su voz templada predicando el fin y objeto de tan conmovedora ceremonia.

Según noticias, el lunes próximo tendrá lugar la despedida del Sr. Obispo.

Que Dios conserve por largos años la preciosa vida de tan estimado Prelado, para bien de nuestra querida Mallorca y de todos sus diocesanos, cuya dirección espiritual le está encomendada!

Merecen nuestros plácemes el Cura-Párroco y Arcipreste señor Planas, el Alcalde y demás autoridades y particulares que han contribuido á la lucidez de todos los actos celebrados con ocasión de esta visita y que han dispensado á la par las posibles atenciones al señor Campins; quien debe ver transparentados en esas demostraciones de cariño y benevolencia, el amor y respeto que siente en vez de él todo el pueblo de Felanitx.

Los días 8 y 9 tuvimos otra vez aparato lluvioso con nubes, truenos y relámpagos, pero sin que hasta la hora presente haya caído ningún chubasco en todo el término.

Tenemos noticia de que en la semana próxima quedará montado en la Plaza del Arrabal un catafalco, para tocar en él una banda de música todos los domingos y días festivos de este verano. Para cuando las sonatas hayan de ejecutarse por la noche, existe el propósito de tener dicha plaza profusamente iluminada con luces de gas.

Los más activos políticos de la localidad hace ya algunos días que no se dan punto de reposo. Tanto de día como de noche, tanto en el casco de la población como en el campo, por todas partes y á todas horas se ven comisiones de los dos partidos litigantes (republicano y coalición) que mendigan votos de puerta en puerta. La lucha ha llegado á tomarse por lo serio y de esto se deduce claramente que se trabajará mañana con empeño y hasta con calor; aunque suponemos en uno y otro bando bastante discreción y prudencia para mantener á raya sus exaltaciones y dejar que se haga tranquilamente la votación, sin violencias, sin altercados, sin disgustos de ninguna clase y con toda la legalidad y buena fé que debe informar los actos de esta naturaleza.

Ciclismo

Los socios del Club Ciclista Felanitense señores Oliver J. y Manresa S. verificaron una expedición que duró los días 7, 8 y 9 del cor-

rienre. Salieron de esta ciudad á las nueve y media, con dirección á Porreras, Montuiri y Pina, regresando á Montuiri por Sineu y San Juan. Reparado su estómago, emprendieron nueva marcha á las tres y media hacia María, (pésima carretera) Santa Margarita, Muro, La Puebla é Inca, en donde pernoctaron. A las ocho del día siguiente se dirigieron al monasterio de Lluch, donde comieron, bajando á las tres por Caimari, Selva é Inca y volviendo luego hasta Pollensa, en donde pernoctaron. A las siete del último día de expedición salieron para el puerto de Alcudia, y emprendieron el regreso á esta ciudad pasando otra vez por La Puebla, Llúbí, Sineu, Petra, Ariañy y Manacor, llegando sin la menor novedad á la hora de comer, habiendo recorrido 236 km.

Otros socios hicieron el día 9 una excursión á Capdepera, pasando por Manacor, San Lorenzo y Artá. Desde aquel pueblo llegaron hasta *Cala Retjada*, en donde comieron opíparamente, y regresaron á las tres recorriendo el mismo trayecto.

El día 11 asistieron á la fiesta que se celebraba en el barrio de Fartaritz, del pueblo de Manacor, doce socios del Club, siendo capitán de ruta el Presidente D. Joaquín Oliver. Comieron y dejaron sus máquinas en la fonda Femenías, recorrieron la población y estuvieron de regreso á las seis de la tarde, sin que ocurriera la menor novedad.

Para mañana se ha organizado una nueva expedición, habiéndose inscrito á ella más de la mitad de los socios.

El número 3 de la interesante revista agrícola lluchmayorense *Es Pagés Mallorquí*, contiene los escritos indicados en el siguiente sumario:

El campo y su influencia.—Arboricultura: Monografía del almendro y de su cultivo en Mallorca: Primeros intentos del cultivo intensivo.—Viticultura: Azufre de las vinas.—Contra el black rot.—Agricultura: Accidentes que experimenta el trigo.—Selección de las semillas. Consejos prácticos.—Avicultura: Conferencia segunda sobre s' aviram.—Alimentación de los pollos.—Pollas y pollos á voluntad.—Apicultura: La postura de la reina.—Duración y corpulencia de varios arboles.—Máximas y pensamientos agrícolas.—Folk-lore balear: Tradiciones populares mallorquinas. I. Es cans y ses llebres.—Variedades: Cálculo del trigo que se cosechará por hectárra.—Método para hacer impermeables los sacos de lona.—La sarna en las aves.—La ostra como alimento.

Leemos en un periódico de Barcelona que la Diputación provincial de dicha ciudad aprobó por unanimidad el dictamen favorable al concierto económico que se pretende entre el Estado y la provincia de Barcelona, idea iniciada por el Fomento del Trabajo Nacional, apoyada por todos los Ayuntamientos de la provincia y la mayoría de los centros y entidades importantes.

En breve se enviará á Madrid una exposición al Gobierno pidiendo que se confíe á la Diputación provincial el cobro é investigación de todas las contribuciones de la provincia.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 5 de Mayo

La presidió el señor Alcalde D. Nicolás Nicolau.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se hizo la distribución de fondos.

Se acordó que el expediente de Praxedes Pons siga el curso legal.

Se acordó no haber lugar á una instancia sobre empadronamiento de Maria Ana Vadell.

Se nombró á dos testigos para declarar en el expediente del soldado Antonio Adrover Adrover.

Se enteró de una circular de la Diputación Provincial sobre ingresos.

Se dió de baja á dos familias del padron de vecinos.

Se nombró á una comisión para recibir al Ilmo. Sr. Obispo.

Se acordó hacer un traje para la guardia municipal nocturna.

Se admitió la dimisión de ayudante de la Escuela municipal de niños presentada por D. Gabriel Alzamora y en su sustitución se nombró á D. Pedro Gayá.

Y se levantó la sesión.

Junta de organización católica de la Diócesis de Mallorca

El día 30 de Agosto próximo venidero se inaugurará, Dios mediante, en la ciudad de Burgos el quinto Congreso Católico Nacional.

Obedeciendo á la recomendación expresa de Su Santidad y á los deseos de nuestro Ilmo. y Rmo. Prelado, esta Junta se complace en invitar á los católicos mallorquines á que coadyuven á la nueva obra de propaganda religiosa que trata de realizarse, ya suscribiéndose á ella y procurando el aumento de adhesiones de la misma, ya asistiendo á los actos públicos de la Asamblea, ya también redactando alguna Memoria sobre cualquiera de los puntos indicados en el Programa que se insertó en el *Boletín Oficial Eclesiástico*.

Las adhesiones se recibirán desde hoy hasta el día 25 de Agosto en la Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado, junto con la cuota de diez pesetas para cada una.

Palma, 6 de Mayo de 1899.—Por la Junta Diocesana: José Oliver, Deán, Presidente,—José Miralles, Canónigo, Secretario.

NODRIZA.—Una de 27 años de edad y la leche de 4 meses desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres de la misma.

Darán razón calle San Miguel, 33, Felanitx.

Tónico Nutritivo del Dr. Múnora

El TÓNICO NUTRITIVO MÚNERA excita el apetito, activa la nutrición, es soportado por los estómagos más delicados, es de un sabor agradable, siendo hoy en la medicina el campeón de los tónicos y de los reconstituyentes.

El TÓNICO NUTRITIVO MÚNERA lo recetan todas las eminencias médicas como producto farmacéutico de reconocida valía para curar la *clorosis*, la *anemia*, la *inapetencia*, *digestiones laboriosas é incompletas*, *afecciones nerviosas*, desempeñando un papel importante en toda clase de convalecencias.

DOSES: Una copita antes ó después de las comidas para los adultos; los niños media copita.

Se halla de venta en todas las farmacias y al detall en la farmacia del autor, Paseo de Gracia, número 24, Barcelona.

A NUESTROS LECTORES

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las *Píldoras* y al *Jarabe Blancard*, único remedio contra la Anemia, los Colores Pálidos, la Pobreza de la sangre, la Escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre *Blancard*, las señas: 40, *Rue de Bonaparte*, PARIS y el sello de Garantía de la *Unión de Fabricantes*.

NICOLAS TICOULAT

Cirujano-Dentista

Dentaduras completas desde 16 duros; dientes desde 4 pesetas, asegurando dichas piezas para la masticación y pronunciación.

Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor.

Calle de Pelaires, 102-Palma.

Jarabes Medicinales

- bálsamo Tolú
- brea
- brea y Tolú
- brea helicinado
- clorhidro-fosfato de cal
- codeína
- cort.^a naranjas amargas
- cort.^a naranjas amargas brd.^o
- cort.^a naranjas amargas yod.
- digital
- fosfato de cal simple
- Gibert (fórmula)
- hemoglobina
- hipofosfito de cal
- lacto-fosfato de cal simple
- lacto-fosfato de cal ferruginoso
- Múnera de hipofosfitos
- quebracho
- quina ferruginosa
- rábano yodado
- savia de pino marítimo
- yodo-tánico
- yoduro de hierro

FARMACIA DE MÚNERA

PASEO DE GRACIA NÚMERO 24

BARCELONA

GRAN SURTIDO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

PREPARADAS EN SU LABORATORIO,

Mis productos, por su esmerada elaboración, han conseguido generalizarse en todas las poblaciones de la Península, en la mayoría de las de Ultramar y Repúblicas Hispano-Americanas.

Vinos Medicinales

- vino de coca
- glicero-fosfato de cal
- glicero-fosfato de cal ferruginoso
- de hemoglobina
- al lacto-fosfato de cal
- de nuez de cola
- de nuez de cola y coca
- de pepsina
- de pepsina y diastasa
- de peptona
- de peptona ferruginosa
- de peptona fosfatada
- de peptona pépsico
- de quina simple
- de quina y cacao
- de quina y colombo
- de quina ferruginosa
- yodo-tánico
- yodo-tánico fosfatado

Vinos y licores

En la calle del Mar número 5 (Posada de Son Vaquer) se venden vinos á 15 y 20 céntimos el litro. Especialidad en anisados dulces, secos y toda clase de licores.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regira desde el día 10 de Abril de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 4 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx, y La Puebla: á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta Santa Maria) á 5:22 (mixto hasta Empalme) tarde.

De La Puebla, hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Itinerario de Correos

Salidas

Lunes.—2 tarde para Barcelona (via Sóller.)

Martes.—5 tarde para Barcelona (directo.)

Miércoles.—9 mañana para Ibiza y Valencia; y 5 tarde para Mahón (via Alcudia.)

Jueves.—Ninguna.

Viernes.—5 tarde para Barcelona (directo.)

Sábados.—9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos.—2 tarde para Barcelona (via Alcudia.)

Entradas

Lunes.—10 mañana de Barcelona (via Sóller) y de Mahón (via Alcudia.)

Martes.—9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles.—9 mañana de Barcelona (directo.)

Jueves.—10 mañana de Barcelona (via Alcudia.)

Viernes.—2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados.—9 mañana de Barcelona (directo.)

Domingos.—Ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados, 5 tarde. De Mahón para Palma, los martes 5 tarde.

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

DE IGNACIO FIGUEROLA

Central: Brondo, 7.—Sucursal: Jaime II, 14.

Gran baratura por final de temporada

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho, alconchados, puntillas, tohallas en todas clases y tamaños, cubrecamas, brocateles yutes, alfombras, cortinas y un sin fin de artículos imposibles de enumerar, á precios sin competencia. Mantas de lana y alfombras á precios de fábrica. Géneros de punto de todas clases.

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo.—Central: Brondo, 7, Antigua casa Brondo.—Sucursal Jaime I, 12 y 14.

CASA en venta, en la calle de la Roca, número 21; consta de bajos, piso y corral; se cede por setecientos duros.

Darán razon en esta imprenta. Tip. Felanigense.

LOTERIA NACIONAL



En la Administración de Loterías de esta Ciudad, hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 de Mayo, á 50 pesetas uno divididos en décimos á 5 pesetas.

LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIÓN DE RECEPTES DE COK

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafeté, de curandero y de docto de soley que per la conveniencia d' aquelles persones que vulgan cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat á menjar per viure.

Aquesta obra está dividida en varios plaguets, en les quals se tracta en separació cadascun dels rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuyna, pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafeté, apesar de lo cual no se aumentará es preu anterior de quatre reals cada etsemplá.—Se ven á s' imprenta d' aquest setmanari, carrer de l' Aygo número 2, y á ses principals llibrerías de Palma.

Fumadores:

Probad el PAPEL SALVIA de José Pascual y Cots.

Con patente de invención

Este suave papel, por la planta de que toma su virtud medicinal, preserva y cura las irritaciones de la garganta y estómago, alivia la tos y tiene un aroma muy agradable; no hay más que probarlo para convencerse de su verdad.

Para pedidos al por mayor y menor dirigirse al único representante en las Baleares don Bartolomé Reus, Agua 2, Felanitx.

GAS

En el establecimiento de Nicolás Forteza se admiten encargos para instalaciones de esta clase de alumbrado á los precios siguientes:

Tubo plomo fuerte especial n.º 13 á ps. 1'70 m.	
» » para gas » 13 á » 1'40 »	
» » » N. á » 1'25 »	
» » » 14 á » 1'00 »	
» » » 15 á » 0'70 »	
» » » 16 á » 0'60 »	
» » » 17 á » 0'55 »	

Los trabajos de albañil y materiales que sean necesarios para la colocación de tuberías son de cuenta del que solicita la instalación.

Manzanos y perales.

Las personas que quieran obtenerlos de buena calidad y en condiciones de ser trasplantados, pueden dirigirse al jardinero Simeon Santamaria, plaza del Convento, jardin de D. Miguel Reus.

DIETARIOS

CALENDARIOS AMERICANOS para 1899

Se venden en esta imprenta á precios económicos.

ALMACENES MONTANER

2-Sindicato-2

La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precios sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes, Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Curo Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes laneros y ornamentos sagrados.

Precios baratos y géneros buenos

PLANTEL DE ALGARROBO

Se vende de superior calidad á precios sumamente económicos, en casa de D. Pedro Juan Segura, calle de la Plaza, número 6.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.º